Contrato No.	901 de 2020			
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Zulma Janneth López Cubides			
Nombre del supervisor y/o interventor	Clemencia Nieto Alzáte		**Teléfono / Extensión**	1192
Dependencia	Oficina de Promoción Social			
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales al Ministerio de Salud y Protección Social en la asistencia técnica para el fortalecimiento institucional y seguimiento a la implementación de las estrategias de atención integral en salud dirigidas a víctimas del conflicto armado.			
Fecha de inicio	lunes, 14 de diciembre de 2020	**Fecha terminación**	martes, 30 de noviembre de 2021	

INFORME FINAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones
1	Elaborar un plan de trabajo y cronograma de actividades concertado con el supervisor del contrato.	Durante el período de ejecución del contrato se apoyan las siguientes actividades: Apoyó la revisión y ajuste del plan de trabajo y cronograma del contrato 901 de 2020. Apoyó la elaboración de Plan de Trabajo del Grupo de Asistencia y Reparación a Víctimas, de conformidad con las acciones estratégicas del Grupo y con los compromisos contractuales. Participación en reunión de trabajo del GARV, con el fin de hacer seguimiento al plan de acción de, Grupo. Participación en reunión para el seguimiento al Plan de Acción de la Oficina de Promoción Social.	**Carpeta 1. Plan de Trabajo. Documento de plan de trabajo** en el marco del contrato 901 de 2020. **Soportes Obligación.** Carpeta Contrato 901/1.Plan de Trabajo y 3.Informe final deactividades/Soportes/Obligación 1.	Como soporte de esta obligación, la contratista hizo entrega de: **Documento de plan de trabajo** en el marco del contrato 901 de 2020, el cual rasposa en la Carpeta 1. **Soportes obligación:** Carpeta 2. Informes Mensuales de Actividades y Carpeta 3. Informe final de actividades. Dichos informes dan cuenta de las actividades realizadas en el marco de esta obligación contractual.
2	Apoyar a la Oficina de Promoción Social en la definición de criterios de priorización territorial y asignación de recursos para la implementación del PAPSIVI durante la vigencia 2021 y 2022.	Durante el período de ejecución del contrato se apoyan las siguientes actividades: Apoyó la elaboración de proyecto de oficio justificatorio para trámite de asignación presupuestal vigencia 2020, con el fin de solicitar ampliación de recursos de cara a la implementación del PAPSIVI en segundo semestre de la presente vigencia.	**Soportes Obligación.** Carpeta Contrato 901/ 3.Informe final deactividades/Soportes/Obligación 2.	Como soporte de esta obligación, la contratista hizo entrega de: **Soportes obligación:** Carpeta 2. Informes Mensuales de Actividades y Carpeta 3. Informe final de actividades. Dichos informes dan cuenta de las actividades

		Apoyó la elaboración de proyección de recursos II Semestre 2022, para la implementación de la Medida de Reparación en Salud de los 9 casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH. Apoyó la revisión de criterios para la implementación del PAPSIVI Étnico y la Estrategia de Rehabilitación Comunitaria. Participación en reunión de trabajo, para la revisión y ajuste del anteproyecto presupuesto 2022. Participación en reuniones de trabajo con el equipo del GARV, GAE, la oficina de contratación y la oficina de cooperación internacional, para la implementación del PAPSIVI Étnico y la Estrategia de Rehabilitación Comunitaria. Apoyó la elaboración de proyección de recursos II Semestre 2022, para la implementación de la Medida de Reparación en Salud de los 9 casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH. Apoyó la elaboración de solicitud de gestión a Cancilleria y documento justificatorio anexo, para trámite ante Ministerio de Hacienda de recursos para el II Semestre 2022, para la implementación de la Medida de Reparación en Salud de los 9 casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH. Apoyó el seguimiento a solicitud de gestión a Cancilleria y documento justificatorio anexo, para trámite ante Ministerio de Hacienda de recursos para el II Semestre 2022, para la implementación de la Medida de Reparación en Salud de los 9 casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH.		realizadas en el marco de esta obligación contractual.
3	Apoyar las acciones de monitoreo y seguimiento, de las Entidades Territoriales, para la implementación del Protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a	Durante el período comprendido la contratista apoyó las siguientes actividades: Apoyó el seguimiento a las Entidades Territoriales a cargo para la continuidad de la implementación, seguimiento y monitoreo del Programa de Atención	**Carpeta 5. Productos. Producto 1:** Documento que dé cuenta del apoyo brindado a la Oficina de Promoción Social en el marco de la formulación y seguimiento al Plan de asistencia técnica para la implementación del	Como soporte de esta obligación, la contratista hizo entrega de: **Soportes obligación:** Carpeta 2. Informes Mensuales de Actividades; Carpeta 3. Informe final de

	víctimas, durante la vigencia 2021.	Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI), para la Vigencia 2021, así: - Huila: Seguimiento a procesos de coordinación con la Fiscalia, en el marco de las entregas dignas de cadáveres. Avanzar en las priorización de acciones para el desarrollo e implementación del Protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a víctimas, durante la vigencia 2021. Revisión con el equipo contratado por el departamento de las metas, municipios, y número de personas a atender en la vigencia 2021. Fortalecimiento Técnico en el marco de los procesos de atención psicosocial. Reunión Equipo de atención Psicosocial. Seguimiento y asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades. Desplazamiento a la ciudad de Neiva, con el fin de socializar y articular con la Secretaria de Salud Departamental y Mesa de participación efectiva de víctimas departamental en el marco del convenio 470 del 2020, la adición y prorroga al convenio para la implementación del PAPSIVI en el año 2021. Revisión de compromisos en el marco de la implementación del Protocolo, particularmente, desde la consolidación de soportes que evidencen el avance del territorio - Santander: Seguimiento a procesos de coordinación con la Fiscalia, en el marco de las entregas dignas de cadáveres. Coordinación para la gestión y atención de casos derivados de sentencias de restitución de tierras y coordinación para la formación de equipos de atención. Avanzar en las priorización de acciones para el desarrollo e implementación del Protocolo de atención integral en salud con	PAPSIVI y las estrategias de atención y gestión en salud para las víctimas reconocidas en sentencias y órdenes judiciales para la vigencia 2021. **Carpeta 4. Informes de Desplazamiento.** **Soportes Obligación.** Carpeta Contrato 901/ 3.Informe final deactividades/Soportes/Obligación 3.	actividades; Carpeta 4. Productos; Carpeta 5. Informes de desplazamiento. Dichos informes dan cuenta de las actividades realizadas en el marco de esta obligación contractual.

			enfoque psicosocial a víctimas, durante la vigencia 2021. Revisión de procesos para la construcción de proyecto territorial vigencia 2021. Reunión con referente para revisar proyecto, temas de protocolo y preparar visita de la jefatura. Coordinación para la gestión y atención de caso derivado de una sentencia de restitución de tierras. Coordinación para la gestión y atención de caso derivado de una sentencia de restitución de tierras. - Arauca: Seguimiento a procesos de coordinación con la Fiscalia, en el marco de las entregas dignas de cadáveres. Coordinación para acceso a curso de enfoque psicosocial. Seguimiento a presentación de proyecto de regalias. Seguimiento a presentación de proyecto de regalias. Revisión y ajuste a proyecto de regalias. Participación en encuentro de referentes de Promoción Social, en el marco del plan de trabajo, vigencia 2021. Revisión y ajuste de matriz de concurrencia, conforme a asignación de departamentos del GARV. Reunión de trabajo con equipo de la CID, en el marco de la definición de acciones para el acompañamiento a las ET en la implementación del Protocolo. Vigencia 2021. Participación en espacio de trabajo del GARV, en el marco de Jornada de formación para la formulación de proyectos territoriales. Apoyó la elaboración de solicitudes a la Super Salud, en el marco de la gestión de casos prioritarios en salud, de beneficiarios de la Medida de Reparación en Salud de los 9 casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH.			

		Participación en reuniones de trabajo de cara a los procesos de articulación para la implementación del PAPSIVI, conforme a la adición de los Convenios sustritos por el MSPS con la CID y Forjando Futuros. Participación en sesión de socialización de indicadores del tablero de control de los componentes de implementación del protocolo de atención en salud con enfoque psicosocial. Desplazamiento a las ciudades de Apartadó, Turbo (Corregimiento de Pueblo Bello), Medellín y Yarumal, con el fin de realizar la socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacios virtuales para los departamentos de Córdoba, Santander, Norte de Santander y Atlántico en el marco de las jornadas de socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a las ciudades de Santander de Quilichao (Cauca) con el fin de realizar la Mesa Regional de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a la ciudades de Medellín, San Pedro de Urabá, Apartadó y Turbo (Antioquia), con el fin de realizar seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, particularmente de las órdenes establecidas por la Corte			

		Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta (particularmente casos Masacre Pueblo Bello, Masacres de Ituango y Jesus maria Valle Jaramillo), la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacio virtual para Bogotá y Caldas en el marco de las jornadas de socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a las ciudad de Turbo (Antioquia) con el fin de realizar coordinación y seguimiento a compromisos de la ESE municipal y la Secretaria Municipal de Turbo, respecto de Puesto de Salud, Ambulancia y servicios extramurales para los habitantes del corregimiento de Pueblo Bello, en el marco de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos sentencias masacre de Pueblo Bello Vs Colombia. Desplazamiento a la ciudad de Medellín (Antioquia), con el fin de realizar la socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las ordenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacio virtual para Meta en el marco de las jornadas de socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a las ciudades de Pueblo Bello – Turbo y Apartadó (Antioquia) y			

		Montería (Córdoba) con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacio virtual para Atlántico con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a las ciudad de Bucaramanga (Santander) con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacio virtual y/o presencial para Bogotá y Meta con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a la ciudad de Bucaramanga (Santander) y Ocaña (Norte de Santander) con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte			

		Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Reunión con SuperSalud, con el fin de articular acciones para el monitoreo y seguimiento a los actores del SGSSS (EAPB - IPS) para la implementación del Protocolo y el cumplimiento a la medida de reparación en salud. Apoyó la elaboración, remisión y seguimiento de convocatoria a los actores del SGSSS para el desarrollo de las Mesas Regionales en el marco de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta. Preparación de insumos desde la competencia de cada uno de los actores para el cumplimiento de la Medida en el marco de lo establecido en el Protocolo de Atención en Salud. Apoyó la elaboración, remisión y seguimiento de convocatoria a los actores del SGSSS para el desarrollo de las Mesas Regionales en el marco de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta. Preparación de insumos desde la competencia de cada uno de los actores para el cumplimiento de la Medida en el marco de lo establecido en el Protocolo de Atención en Salud. Participación en reunión interna de con las diferentes áreas del MSPS, con el fin de definir el alcance del criterio de gratuidad en el marco del cumplimiento de las sentencias de la Corte IDH.			
4	Apoyar la revisión y ajuste de los lineamientos técnicos dirigidos a las entidades territoriales para la implementación de los componentes de atención psicosocial y de salud	Durante el período comprendido la contratista apoyó las siguientes actividades: Revisión y ajuste de formato SEN 012, en el marco de la implementación de la Medida de Reparación en Salud con	**Soportes Obligación.** Carpeta Contrato 901/ 3.Informe final deactividades/Soportes/Obligación 4.	Como soporte de esta obligación, la contratista hizo entrega de: **Soportes obligación:** Carpeta 2. Informes Mensuales de Actividades; y	

	integral del PAPSIVI para el año 2021, así como de las otras estrategias de reparación en salud física y mental diseñadas por el Ministerio en respuesta a sentencias y órdenes judiciales de carácter nacional e internacional.	enfoque psicosocial para los nueve casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH. Lo anterior, con el fin de precisar acciones en el marco del COVID – 19, la estrategia jurídica de cierre y la actualización de los acercamientos de los beneficiarios atendidos en vigencias anteriores. Participación en reunión de trabajo con el ingeniero de sistemas de la OPS, con el fin de finalizar la adeucación de los campos del Aplicativo PAPSIVI, módulo de sentencias. poyó la revisión de matriz de indicadores, en el marco del proceso de sistematización de la experiencia. Convenio 931 de 2021. Reunión de trabajo con equipo de la CID, en el marco de la definición de acciones para el acompañamiento a las ET en la implementación del Protocolo. Vigencia 2021. Participación en espacio de trabajo del GARV, en el marco de Jornada de formación para la formulación de proyectos territoriales. Participación en Sesión Técnica para los ajustes al módulo de sentencias en Aplicativo Minsalud. Apoyó la revisión de matriz de indicadores, en el marco del proceso de sistematización de la experiencia. Convenio 931 de 2021. Apoyó la revisión de formatos e instrumentos utilizados en el marco de los procesos de 9 sentencias y T 045, con el fin de unificar fuentes de información y registro, así como los lineamientos para su implementación. Participación en reunión con referentes territoriales, con el fin de brindar linamientos sobre el Comunicado conjunto No 4 entre el Ministerio de Salud y la Unidad para las Víctimas. Participación en reunión de trabajo entre el ingeniero de la OPS y el Técnico de sistemas de la CID, para la presentación		Carpeta 3. Informe final de actividades. Dichos informes dan cuenta de las actividades realizadas en el marco de esta obligación contractual.

		del ODK, en el marco de la revisión y ajuste del módulo de sentencias en Aplicativo Minsalud. Participación en sesión de socialización de indicadores del tablero de control de los componentes de implementación del protocolo de atención en salud con enfoque psicosocial. Participación en reunión del GARV, con el fin de coordinar la presentación del Tablero de Control de la OPS. Participación en reunión de la OPS para el seguimiento al tablero de control segundo trimestre del año.		
5	Apoyar la implementación del plan de asistencia técnica definido por el Grupo de Asistencia y Reparación a Víctimas, para la atención integral a las víctimas, según lo establecido en la Ley 1448 de 2011, y las sentencias y órdenes judiciales de carácter nacional e internacional para la vigencia 2021.	Durante el período comprendido la contratista apoyó las siguientes actividades: Apoyó el seguimiento a las Entidades Territoriales a cargo para la continuidad de la implementación, seguimiento y monitoreo del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI), para la Vigencia 2021, así: - Huila: Seguimiento a procesos de coordinación con la Fiscalia, en el marco de las entregas dignas de cadáveres. Avanzar en las priorización de acciones para el desarrollo e implementación del Protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a víctimas, durante la vigencia 2021. Revisión con el equipo contratado por el departamento de las metas, municipios, y número de personas a atender en la vigencia 2021. Fortalecimiento Técnico en el marco de los procesos de atención psicosocial. Reunión Equipo de atención Psicosocial. Seguimiento y asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades. Desplazamiento a la ciudad de Neiva, con el fin de socializar y articular con la Secretaria de Salud Departamental y Mesa de participación efectiva de víctimas departamental en el marco del	**Carpeta 5. Productos. Producto 1:** Documento que dé cuenta del apoyo brindado a la Oficina de Promoción Social en el marco de la formulación y seguimiento al Plan de asistencia técnica para la implementación del PAPSIVI y las estrategias de atención y gestión en salud para las víctimas reconocidas en sentencias y órdenes judiciales para la vigencia 2021. **Carpeta 4. Informes de Desplazamiento.** **Soportes Obligación.** Carpeta Contrato 901/ 3.Informe final deactividades/Soportes/Obligación 5.	Como soporte de esta obligación, la contratista hizo entrega de: **Soportes obligación:** Carpeta 2. Informes Mensuales de Actividades; Carpeta 3. Informe final de actividades; Carpeta 4. Productos; Carpeta 5. Informes de desplazamiento. Dichos informes dan cuenta de las actividades realizadas en el marco de esta obligación contractual.

			convenio 470 del 2020, la adición y prorroga al convenio para la implementación del PAPSIVI en el año 2021. Revisión de compromisos en el marco de la implementación del Protocolo, particularmente, desde la consolidación de soportes que evidencen el avance del territorio - Santander: Seguimiento a procesos de coordinación con la Fiscalia, en el marco de las entregas dignas de cadáveres. Coordinación para la gestión y atención de casos derivados de sentencias de restitución de tierras y coordinación para la formación de equipos de atención. Avanzar en las priorización de acciones para el desarrollo e implementación del Protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a víctimas, durante la vigencia 2021. Revisión de procesos para la construcción de proyecto territorial vigencia 2021. Reunión con referente para revisar proyecto, temas de protocolo y preparar visita de la jefatura. Coordinación para la gestión y atención de caso derivado de una sentencia de restitución de tierras. Coordinación para la gestión y atención de caso derivado de una sentencia de restitución de tierras. - Arauca: Seguimiento a procesos de coordinación con la Fiscalia, en el marco de las entregas dignas de cadáveres. Coordinación para acceso a curso de enfoque psicosocial. Seguimiento a presentación de proyecto de regalias. Seguimiento a presentación de proyecto de regalias. Revisión y ajuste a proyecto de regalias. Apoyó la eleboración del cuarto informe trimestral de Asistencia de Técnica del GARV, correspondiente a la vigencia 2020.		

			Apoyó la elaboración final de informe y soportes del Plan de Acción GARV - Cuarto trimestre 2020, que contiene los siguientes documentos: i**) Avance de Informe trimestral Asistencia Técnica**; ii) Avance de Informe Trimestral de Formación; iii) Avance de Informe Trismestral implementación Módulos Étnicos; iv) Avance de Informe implementación PAPSIVI 2020. Desplazamiento a las ciudades de Apartadó, Turbo (Corregimiento de Pueblo Bello), Medellín y Yarumal, con el fin de realizar la socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacios virtuales para los departamentos de Córdoba, Santander, Norte de Santander y Atlántico en el marco de las jornadas de socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a las ciudades de Santander de Quilichao (Cauca) con el fin de realizar la Mesa Regional de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a la ciudades de Medellín, San Pedro de Urabá, Apartadó y Turbo (Antioquia), con el fin de realizar seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, particularmente de las órdenes establecidas por la Corte		

		Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta (particularmente casos Masacre Pueblo Bello, Masacres de Ituango y Jesus maria Valle Jaramillo), la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacio virtual para Bogotá y Caldas en el marco de las jornadas de socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a las ciudad de Turbo (Antioquia) con el fin de realizar coordinación y seguimiento a compromisos de la ESE municipal y la Secretaria Municipal de Turbo, respecto de Puesto de Salud, Ambulancia y servicios extramurales para los habitantes del corregimiento de Pueblo Bello, en el marco de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos sentencias masacre de Pueblo Bello Vs Colombia. Desplazamiento a la ciudad de Medellín (Antioquia), con el fin de realizar la socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las ordenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacio virtual para Meta en el marco de las jornadas de socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a las ciudades de Pueblo Bello – Turbo y Apartadó (Antioquia) y			

		Montería (Córdoba) con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacio virtual para Atlántico con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a las ciudad de Bucaramanga (Santander) con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacio virtual y/o presencial para Bogotá y Meta con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a la ciudad de Bucaramanga (Santander) y Ocaña (Norte de Santander) con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte			

		Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Apoyó la elaboración final del producto denominado "Documento que dé cuenta del apoyo brindado a la Oficina de Promoción Social enel marco de la formulación y seguimiento al Plan de asistencia técnica para la implementación del PAPSIVI y las estrategias de atención y gestión en salud para las víctimas reconocidas en sentencias y órdenes judiciales para la vigencia 2021". Participación en encuentro de referentes de Promoción Social, en el marco del plan de trabajo, vigencia 2021.		
6	Apoyar a la Oficina de Promoción Social en la coordinación, monitoreo y seguimiento del desarrollo de los procesos de Formación del Talento Humano del Sector Salud (Direcciones Territoriales de Salud, Equipos Psicosociales, EPS e IPS).	Durante el período comprendido la contratista apoyó las siguientes actividades: Reuniones de trabajo para la construcción de agenda y aprobación de la metodología para el desarrollo de la formación inicial a los equipos de atención contratados en el marco del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID. Revisión de agenda y propuesta de formación para los equipos de atención contratados por el departamento de Boyacá. Acompañamiento al desarrollo de los procesos de formación inicial a los equipos de atención contratados en el marco del Convenio 931 de 2020. Apoyó la revisión, ajuste y coordinación de agenda y metodología formación a equipos de atención en el marco del Convenio 931 de 2020 suscrito entre el MSPS y la Corporación Infancia y Desarrollo.	**Carpeta 5. Productos. Producto 1:** Documento que dé cuenta del apoyo brindado a la Oficina de Promoción Social en el marco de la formulación y seguimiento al Plan de asistencia técnica para la implementación del PAPSIVI y las estrategias de atención y gestión en salud para las víctimas reconocidas en sentencias y órdenes judiciales para la vigencia 2021. **Carpeta 4. Informes de Desplazamiento.** **Soportes Obligación.** Carpeta Contrato 901/ 3.Informe final deactividades/Soportes/Obligación 6.	Como soporte de esta obligación, la contratista hizo entrega de: **Soportes obligación:** Carpeta 2. Informes Mensuales de Actividades; Carpeta 3. Informe final de actividades; Carpeta 4. Productos; Carpeta 5. Informes de desplazamiento. Dichos informes dan cuenta de las actividades realizadas en el marco de esta obligación contractual.
7	Apoyar la elaboración de un análisis de los avances del PAPSIVI, así como de las otras estrategias de reparación en salud física y mental diseñadas por el Ministerio en respuesta a sentencias y órdenes	Durante el período comprendido la contratista apoyó las siguientes actividades: Apoyó el ajuste del informe de avances, en el marco del cumplimiento de las 9 sentencias de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH.	**Carpeta 5. Productos. Producto 2:** Documento que dé cuenta del apoyo brindado a la Oficina de Promoción Social en el desarrollo del análisis de los avances del PAPSIVI, así como de las otras estrategias	Como soporte de esta obligación, la contratista hizo entrega de: **Soportes obligación:** Carpeta 2. Informes Mensuales de Actividades; Carpeta 3. Informe final de

	judiciales de carácter nacional e internacional, que fueron implementadas en la vigencia 2020 y 2021.	Apoyó la elaboración final del producto denominado "Documento que dé cuenta del apoyo brindado a la Oficina de Promoción Social en el desarrollo del análisis de los avances del PAPSIVI, así como de las otras estrategias de reparación en salud física y mental diseñadas por el Ministerio en respuesta a sentencias y órdenes judiciales de carácter nacional e internacional, que fueron implementadas de la vigencia 2020 y 2021". Apoyó la revisión de matriz de indicadores, en el marco del proceso de sistematización de la experiencia. Convenio 931 de 2021. Apoyó la elaboración de informe de avances, en el marco del cumplimiento de las 9 sentencias de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH. Participación en reunión de GARV bajo la siguiente agenda: - Tablero de Control GARV - Avances y cuellos de botella - Aplicativo PAPSIVI, Avacnes, desarrollos y gestión de reportes - Gestión ORFEO y Análisis PQR´s - Gestión Comisiones y Reporte Asistencia Técnica - Competencias desarrollo asistencia técnica GARV - Circular 043 de 2020 - Recomendaciones Generales. - Proposiciones y Varios.	de reparación en salud física y mental diseñadas por el Ministerio en respuesta a sentencias y órdenes judiciales de carácter nacional e internacional, que fueron implementadas de la vigencia 2020 y 2021. **Soportes Obligación.** Carpeta Contrato 901/ 3.Informe final deactividades/Soportes/Obligación 7.	actividades; Carpeta 4. Productos. Dichos informes dan cuenta de las actividades realizadas en el marco de esta obligación contractual.
8	Apoyar la coordinación, monitoreo y seguimiento de las acciones establecidas en el Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE), específicamente en lo relacionado con los procesos de atención, asistencia y reparación a víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario en la vigencia 2021.	Durante el período comprendido la contratista apoyó las siguientes actividades: Apoyó el desarrollo de acciones de acompañamiento y asistencia técnica con los departamentos asignados: Arauca, Huila y Santander con el fin apoyar el proceso de implementación del PAPSIVI. Durante este proceso, se llevó a cabo acompañamiento y asistencia técnica [videoconferencia, teleconferencia y correos electrónicos]. Apoyó la actualización de directorios (Referentes GARV y Entidades	**Carpeta 5. Productos. Producto 1:** Documento que dé cuenta del apoyo brindado a la Oficina de Promoción Social en el marco de la formulación y seguimiento al Plan de asistencia técnica para la implementación del PAPSIVI y las estrategias de atención y gestión en salud para las víctimas reconocidas en sentencias y órdenes judiciales para la vigencia 2021.	Como soporte de esta obligación, la contratista hizo entrega de: **Soportes obligación:** Carpeta 2. Informes Mensuales de Actividades; Carpeta 3. Informe final de actividades; Carpeta 4. Productos; Carpeta 5. Informes de desplazamiento. Dichos informes dan cuenta de las actividades realizadas en el marco de esta obligación contractual.

		Territoriales), en el marco del desarrollo de Asistencia Técnica. Participación en reuniones de trabajo con la coordinación del GARV, con el fin de definir procesos y acciones de cara al acompañamiento a las Entidades Territoriales y el desarrollo de los procesos estratégicos del GARV. Participación en reunión de la OPS, con el fin de coordinar acciones estratégicas para la vigencia 2021. Participación en reunión de trabajo, con el fin de avanzar en la definición de líneas estratégicas para el registro de información de sentencias (9 sentencias y T-045) en el aplicativo creado por el MSPS para el seguimiento a la población víctima. Participación en encuentro de referentes de Promoción Social, en el marco del plan de trabajo, vigencia 2021. Participación en sesión de socialización de indicadores del tablero de control de los componentes de implementación del protocolo de atención en salud con enfoque psicosocial.	**Carpeta 4. Informes de Desplazamiento.** **Soportes Obligación.** Carpeta Contrato 901/ 3.Informe final deactividades/Soportes/Obligación 8.	
9	Apoyar las acciones de coordinación, monitoreo y seguimiento nacional y territorial para la implementación del Plan Nacional de Rehabilitación Psicosocial para la Convivencia y la No Repetición, en cumplimiento del Punto 5 del Acuerdo de Paz.	Durante el período comprendido la contratista apoyó las siguientes actividades: Participación en reuniones de trabajo y revisión de documentos, para el desarrollo del proceso contractual, que permita la implementación de los módulos étnicos del PAPSIVI y la Estrategia Comunitaria, definida en el marco del Plan Nacional de Rehabilitación. Participación en reunión con Blumont, en el marco de de la implementación de los módulos étnicos del PAPSIVI y la Estrategia Comunitaria, definida en el Plan Nacional de Rehabilitación. Participación en mesa de trabajo con OIM en el marco de la implementación de los módulos étnicos del PAPSIVI y la Estrategia Comunitaria, definida en el Plan Nacional de Rehabilitación.	**Soportes Obligación.** Carpeta Contrato 901/ 3.Informe final deactividades/Soportes/Obligación 9.	Como soporte de esta obligación, la contratista hizo entrega de: **Soportes obligación:** Carpeta 2. Informes Mensuales de Actividades; Carpeta 3. Informe final de actividades. Dichos informes dan cuenta de las actividades realizadas en el marco de esta obligación contractual.

		Apoyó la elaboración de Memorando de entendimiento y jutificación, para proceso colaborativo con Blumont, en el marco de de la implementación de los módulos étnicos del PAPSIVI y la Estrategia Comunitaria, definida en el Plan Nacional de Rehabilitación. Apoyó la elaboración de presentación para desarrollo de comité de contratación del proceso contractual, que permita la implementación de los módulos étnicos del PAPSIVI y la Estrategia Comunitaria, definida en el marco del Plan Nacional de Rehabilitación. Apoyó las acciones de coordinación del proceso colaborativo con Blumont, en el marco de de la implementación de los módulos étnicos del PAPSIVI y la Estrategia Comunitaria, definida en el Plan Nacional de Rehabilitación. Apoyó la revisión y ajuste de Memorando de Entendimiento en el marco del proceso colaborativo con Blumont, en el marco de de la implementación de los módulos étnicos del PAPSIVI y la Estrategia Comunitaria, definida en el Plan Nacional de Rehabilitación. Avance en la elaboración de estudios previos, análisis de sector y anexo de especificaciones técnicas, en el marco de la implementación de los módulos étnicos del PAPSIVI y la Estrategia Comunitaria, definida en el Plan Nacional de Rehabilitación. Participación en reuniones de trabajo con el equipo del GARV, GAE, la oficina de contratación y la oficina de cooperación internacional, para la implementación del PAPSIVI Étnico y la Estrategia de Rehabilitación Comunitaria.		

10	Apoyar a la Oficina de Promoción Social en la gestión y seguimiento de fuentes de información que permitan mejorar los indicadores de aseguramiento y prestación de servicios en salud para la población vulnerable.	Durante el período comprendido la contratista apoyó las siguientes actividades: Participación en reunión de trabajo con el ingeniero de sistemas de la OPS, con el fin de finalizar la adeucación de los campos del Aplicativo PAPSIVI, módulo de sentencias. Apoyó la revisión de formatos e instrumentos utilizados en el marco de los procesos de 9 sentencias y T 045, con el fin de unificar fuentes de información y registro.	**Soportes Obligación.** Carpeta Contrato 901/ 3.Informe final deactividades/Soportes/Obligación 10.	Como soporte de esta obligación, la contratista hizo entrega de: **Soportes obligación:** Carpeta 2. Informes Mensuales de Actividades; Carpeta 3. Informe final de actividades. Dichos informes dan cuenta de las actividades realizadas en el marco de esta obligación contractual.
11	Brindar apoyo técnico en las etapas precontractual, contractual y/o post-contractual de las contrataciones en las que haga parte la Oficina de Promoción Social o los nuevos requerimientos que surjan y guarden relación con el objeto del contrato.	Durante el período comprendido la contratista apoyó las siguientes actividades: Participación en sesiones de Comité de Seguimiento y ejecución en el marco del desarrollo del Convenio 725 de 2018, particularmente lo relacionado con la entrega del archivo físico del Convenio. Apoyó la revisión final de informes y productos para trámite de octavo desembolso en el marco del Convenio 725 de 2018. Apoyó la revisión y ajuste del informe de supervisión [parcial y final] y memorando de apoyo a la supervisión para trámite de octavo desembolso en el marco del convenio 725 de 2018 suscrito entre el MSPS y la Corporación Infancia y Desarrollo. Apoyó la elaboración de informe de evaluación final, conforme a lo establecido en el ***Literal C***. **Etapa de ejecución y Liquidación** de la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente en la "*Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad"* para efectos de liquidación final del convenio 725 de 2018 suscrito entre el MSPS y la Corporación Infancia y Desarrollo. Reunión técnica de realimentación al plan operativo en el marco del convenio 931 de	**Carpeta 4. Informes de Desplazamiento.** **Soportes Obligación.** Carpeta Contrato 901/ 3.Informe final deactividades/Soportes/Obligación 11.	Como soporte de esta obligación, la contratista hizo entrega de: **Soportes obligación:** Carpeta 2. Informes Mensuales de Actividades; Carpeta 3. Informe final de actividades; Carpeta 4. Informes de desplazamientos. Dichos informes dan cuenta de las actividades realizadas en el marco de esta obligación contractual.

		2020 suscrito entre el MSPS y la Corporación Infancia y Desarrollo. Apoyó la revisión y realimentaciónn del Producto 1 [Plan Operativo y Base de Datos de Talento Humano] e informe parcial de ejecución técnica, en el marco del convenio 931 de 2020 suscrito entre el MSPS y la Corporación Infancia y Desarrollo. Apoyó la eleboración de informes parciales de supervisión y memorandos de apoyo a la supervisión para efectos del trámite de desembolsos en el marco del convenio 931 de 2020 suscrito entre el MSPS y la Corporación Infancia y Desarrollo. Participación en sesiones de Comité de Asesor, en el marco del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID. Participación en sesiones de Comité de Técnico de Seguimiento, en el marco del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID. Apoyó la revisión de propuestas técnicas y financieras para el desarrollo de sesiones de Comité de Técnico de Seguimiento, en el marco del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID. Apoyó la elaboración de memorandos de apoyo a la supervisión para el desarrollo de sesiones de Comité de Técnico de Seguimiento, en el marco del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID. Apoyó la elaboración de cartas de presentación de los equipos contratados en el marco del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID. Reuniones de trabajo para la construcción de agenda y aprobación de la metodología para el desarrollo de la formación inicial a los equipos de atención contratados en el marco del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID. Acompañamiento al desarrollo de los procesos de formación inicial a los equipos		

		de atención contratados en el marco del Convenio 931 de 2020. Apoyó la realimentación de la propuesta de sistematización y cronograma de trabajo, en el marco del producto 7 establecido en el Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID. Reunión de trabajo con la jefatura para establecer temas pendientes en el marco de la implementación del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID y el cumplimiento de la Medida de Reparación en Salud para los nueve casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH. Apoyo la revisión y ajuste de estudios previos de contratistas, para el apoyo a la gestión y acciones propias del GARV. Apoyó la elaboración de oficios a Cancillería, con el fin de retomar los espacios de articulación y coordinación con los representantes de los 9 casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH. Participación en reunión de trabajo del GARV, como acción preparatoria, en el marco del desarrollo de los Comités de seguimiento a Convenios. Apoyó la coordinación de acciones para el desarrollo de las jornadas de socialización, establecidas en el marco del Convenio 931 de 2021. Participación en espacio de reunión con los representantes de los 9 casos de la Corte IDH, con el fin de avanzar en el desarrollo de las acciones establecidas en la Medida de Reparación y el Convenio 931 de 2020. Apoyó la elaboración de comunicación a Comité Familiares Pueblo Bello, en el marco de las aclaraciones frente a la categoría de suspensión de planes de atención. Reunión de trabajo con equipo de la CID, en el marco de la definición de acciones para el acompañamiento a las ET en la		

			implementación del Protocolo. Vigencia 2021. Apoyó la elaboración de respuesta a Procuraduría, en el marco de la solicitud de información respecto a los 9 casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH. Reuniones Técnicas con el equipo coordinador del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID, con el fin de revisar el proceso de implementación de la Medida. Apoyó la respuesta a solicitudes técnicas relacionadas con el proceso de focalización, atención y seguimiento de casos prioritarios, situaciones emergentes y restricciones para la atención, en el marco del desarrollo del Convenio 931 de 2020. Participación en reunión de trabajo para la la revisión de entregables de cara a la liquidación del Convenio 473 de 2020 suscrito entre el MSPS y la UT Víctimas. Apoyó la revisión de entregables correspondientes a los compromisos 7, 9 y 10, en el marco del Convenio 473 de 2020 suscrito entre el MSPS y la UT Víctimas. Desplazamiento a las ciudades de Apartadó, Turbo (Corregimiento de Pueblo Bello), Medellín y Yarumal, con el fin de realizar la socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacios virtuales para los departamentos de Córdoba, Santander, Norte de Santander y Atlántico en el marco de las jornadas de socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta,		

		la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a las ciudades de Santander de Quilichao (Cauca) con el fin de realizar la Mesa Regional de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a la ciudades de Medellín, San Pedro de Urabá, Apartadó y Turbo (Antioquia), con el fin de realizar seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, particularmente de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta (particularmente casos Masacre Pueblo Bello, Masacres de Ituango y Jesus maria Valle Jaramillo), la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacio virtual para Bogotá y Caldas en el marco de las jornadas de socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a las ciudad de Turbo (Antioquia) con el fin de realizar coordinación y seguimiento a compromisos de la ESE municipal y la Secretaria Municipal de Turbo, respecto de Puesto de Salud, Ambulancia y servicios extramurales para los habitantes del corregimiento de Pueblo Bello, en el marco de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos sentencias masacre de Pueblo Bello Vs Colombia.		

			Desplazamiento a la ciudad de Medellín (Antioquia), con el fin de realizar la socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las ordenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacio virtual para Meta en el marco de las jornadas de socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a las ciudades de Pueblo Bello – Turbo y Apartadó (Antioquia) y Montería (Córdoba) con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacio virtual para Atlántico con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a las ciudad de Bucaramanga (Santander) con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta,		

		la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacio virtual y/o presencial para Bogotá y Meta con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a la ciudad de Bucaramanga (Santander) y Ocaña (Norte de Santander) con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en reunión con la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia, con el fin de coordinar el seguimiento a la SMS Turbo y el Hospital de Turbo en el marco de la ambulancia y el puesto de salud de Pueblo Bello. Apoyó la elaboración, remisión y seguimiento de convocatoria a los actores del SGSSS para el desarrollo de las Mesas Regionales en el marco de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta. Preparación de insumos desde la competencia de cada uno de los actores para el cumplimiento de la Medida en el marco de lo establecido en el Protocolo de Atención en Salud. Apoyó la elaboración de indicaciones para el mejoramiento de los procesos de		

		focalización en el marco del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID. Apoyó el seguimiento de solicitud de gestión a Cancilleria y documento justificatorio anexo, para trámite ante Ministerio de Hacienda de recursos para el II Semestre 2022, para la implementación de la Medida de Reparación en Salud de los 9 casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH. Apoyó la revisión de actas de las Mesas Regionales realizadas para el seguimiento a la Medida de Reparación en Salud en el marco del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID. Apoyó la coordinación de acciones con la Fiscalia, CCJ, Comité de Familiares Pueblo Bello y la CID, en el marco de la diligencia de prospección y exhumación para el caso de la Masacre de Pueblo Bello. Apoyó las acciones de coordinación del proceso colaborativo con Blumont, en el marco de de la implementación de los módulos étnicos del PAPSIVI y la Estrategia Comunitaria, definida en el Plan Nacional de Rehabilitación. Apoyó la revisión y ajuste de Memorando de Entendimiento en el marco del proceso colaborativo con Blumont, en el marco de de la implementación de los módulos étnicos del PAPSIVI y la Estrategia Comunitaria, definida en el Plan Nacional de Rehabilitación. Desplazamiento a la ciudad de Huila con el fin de realizar en el marco de la liquidación del convenio 473 de 2020, revisión del archivo físico de la Implementación del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas en los territorios priorizados. Apoyó la elaboración de avance en la elaboración de estudios previos, análisis de sector y anexo de especificaciones técnicas, en el marco de la implementación de los módulos étnicos del PAPSIVI y la Estrategia Comunitaria, definida en el Plan Nacional de Rehabilitación.		

12	Apoyar las supervisiones de contratos y convenios que le sean indicadas por el Jefe de la Oficina de Promoción Social, y que guarden relación con el objeto contractual, en concordancia con lo dispuesto por el MSPS en la Resolución No. 3243 de 2017 o por la norma que la modifique, adicione o sustituya.	Durante el período comprendido la contratista apoyó las siguientes actividades: Participación en sesiones de Comité de Seguimiento y ejecución en el marco del desarrollo del Convenio 725 de 2018, particularmente lo relacionado con la entrega del archivo físico del Convenio. Apoyó la revisión final de informes y productos para trámite de octavo desembolso en el marco del Convenio 725 de 2018. Apoyó la revisión y ajuste del informe de supervisión [parcial y final] y memorando de apoyo a la supervisión para trámite de octavo desembolso en el marco del convenio 725 de 2018 suscrito entre el MSPS y la Corporación Infancia y Desarrollo. Apoyó la elaboración de informe de evaluación final, conforme a lo establecido en el ***Literal C***. **Etapa de ejecución y Liquidación** de la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente en la "*Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad"* para efectos de liquidación final del convenio 725 de 2018 suscrito entre el MSPS y la Corporación Infancia y Desarrollo. Reunión técnica de realimentación al plan operativo en el marco del convenio 931 de 2020 suscrito entre el MSPS y la Corporación Infancia y Desarrollo. Apoyó la revisión y realimentaciónn del Producto 1 [Plan Operativo y Base de Datos de Talento Humano] e informe parcial de ejecución técnica, en el marco del convenio 931 de 2020 suscrito entre el MSPS y la Corporación Infancia y Desarrollo. Apoyó la eleboración de informes parciales de supervisión y memorandos de apoyo a la supervisión para efectos del trámite de desembolsos en el marco del convenio 931 de 2020 suscrito entre el MSPS y la Corporación Infancia y Desarrollo.	**Carpeta 4. Informes de Desplazamiento.** **Soportes Obligación.** Carpeta Contrato 901/ 3.Informe final deactividades/Soportes/Obligación 12.	Como soporte de esta obligación, la contratista hizo entrega de: **Soportes obligación:** Carpeta 2. Informes Mensuales de Actividades; Carpeta 3. Informe final de actividades; Carpeta 4. Informes de desplazamientos. Dichos informes dan cuenta de las actividades realizadas en el marco de esta obligación contractual.

		Participación en sesiones de Comité de Asesor, en el marco del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID. Participación en sesiones de Comité de Técnico de Seguimiento, en el marco del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID. Apoyó la revisión de propuestas técnicas y financieras para el desarrollo de sesiones de Comité de Técnico de Seguimiento, en el marco del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID. Apoyó la elaboración de memorandos de apoyo a la supervisión para el desarrollo de sesiones de Comité de Técnico de Seguimiento, en el marco del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID. Apoyó la elaboración de cartas de presentación de los equipos contratados en el marco del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID. Reuniones de trabajo para la construcción de agenda y aprobación de la metodología para el desarrollo de la formación inicial a los equipos de atención contratados en el marco del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID. Acompañamiento al desarrollo de los procesos de formación inicial a los equipos de atención contratados en el marco del Convenio 931 de 2020. Apoyó la realimentación de la propuesta de sistematización y cronograma de trabajo, en el marco del producto 7 establecido en el Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID. Reunión de trabajo con la jefatura para establecer temas pendientes en el marco de la implementación del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID y el cumplimiento de la Medida de Reparación en Salud para los nueve casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH.		

			Apoyo la revisión y ajuste de estudios previos de contratistas, para el apoyo a la gestión y acciones propias del GARV. Apoyó la elaboración de oficios a Cancillería, con el fin de retomar los espacios de articulación y coordinación con los representantes de los 9 casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH. Participación en reunión de trabajo del GARV, como acción preparatoria, en el marco del desarrollo de los Comités de seguimiento a Convenios. Apoyó la coordinación de acciones para el desarrollo de las jornadas de socialización, establecidas en el marco del Convenio 931 de 2021. Participación en espacio de reunión con los representantes de los 9 casos de la Corte IDH, con el fin de avanzar en el desarrollo de las acciones establecidas en la Medida de Reparación y el Convenio 931 de 2020. Apoyó la elaboración de comunicación a Comité Familiares Pueblo Bello, en el marco de las aclaraciones frente a la categoría de suspensión de planes de atención. Reunión de trabajo con equipo de la CID, en el marco de la definición de acciones para el acompañamiento a las ET en la implementación del Protocolo. Vigencia 2021. Apoyó la elaboración de respuesta a Procuraduría, en el marco de la solicitud de información respecto a los 9 casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH. Reuniones Técnicas con el equipo coordinador del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID, con el fin de revisar el proceso de implementación de la Medida. Apoyó la respuesta a solicitudes técnicas relacionadas con el proceso de focalización, atención y seguimiento de casos prioritarios, situaciones emergentes		

		y restricciones para la atención, en el marco del desarrollo del Convenio 931 de 2020. Participación en reunión de trabajo para la la revisión de entregables de cara a la liquidación del Convenio 473 de 2020 suscrito entre el MSPS y la UT Víctimas. Apoyó la revisión de entregables correspondientes a los compromisos 7, 9 y 10, en el marco del Convenio 473 de 2020 suscrito entre el MSPS y la UT Víctimas. Desplazamiento a las ciudades de Apartadó, Turbo (Corregimiento de Pueblo Bello), Medellín y Yarumal, con el fin de realizar la socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacios virtuales para los departamentos de Córdoba, Santander, Norte de Santander y Atlántico en el marco de las jornadas de socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a las ciudades de Santander de Quilichao (Cauca) con el fin de realizar la Mesa Regional de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a la ciudades de Medellín, San Pedro de Urabá, Apartadó y Turbo (Antioquia), con el fin de realizar seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con			

			enfoque psicosocial, particularmente de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta (particularmente casos Masacre Pueblo Bello, Masacres de Ituango y Jesus maria Valle Jaramillo), la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacio virtual para Bogotá y Caldas en el marco de las jornadas de socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a las ciudad de Turbo (Antioquia) con el fin de realizar coordinación y seguimiento a compromisos de la ESE municipal y la Secretaria Municipal de Turbo, respecto de Puesto de Salud, Ambulancia y servicios extramurales para los habitantes del corregimiento de Pueblo Bello, en el marco de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos sentencias masacre de Pueblo Bello Vs Colombia. Desplazamiento a la ciudad de Medellín (Antioquia), con el fin de realizar la socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las ordenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacio virtual para Meta en el marco de las jornadas de socialización de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020.		

			Desplazamiento a las ciudades de Pueblo Bello – Turbo y Apartadó (Antioquia) y Montería (Córdoba) con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacio virtual para Atlántico con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a las ciudad de Bucaramanga (Santander) con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en espacio virtual y/o presencial para Bogotá y Meta con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Desplazamiento a la ciudad de Bucaramanga (Santander) y Ocaña (Norte de Santander) con el fin de realizar la Mesa Regional para el seguimiento a la implementación de la Medida de		

			Reparación en Salud con enfoque psicosocial, con los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta, la cual esta siendo implementada a través del Convenio 931 de 2020. Participación en reunión con la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia, con el fin de coordinar el seguimiento a la SMS Turbo y el Hospital de Turbo en el marco de la ambulancia y el puesto de salud de Pueblo Bello. Apoyó la elaboración, remisión y seguimiento de convocatoria a los actores del SGSSS para el desarrollo de las Mesas Regionales en el marco de la Medida de Reparación en Salud con enfoque psicosocial, a los beneficiarios de las órdenes establecidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para los 9 casos de supervisión conjunta. Preparación de insumos desde la competencia de cada uno de los actores para el cumplimiento de la Medida en el marco de lo establecido en el Protocolo de Atención en Salud. Apoyó la elaboración de indicaciones para el mejoramiento de los procesos de focalización en el marco del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID. Apoyó el seguimiento de solicitud de gestión a Cancilleria y documento justificatorio anexo, para trámite ante Ministerio de Hacienda de recursos para el II Semestre 2022, para la implementación de la Medida de Reparación en Salud de los 9 casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH. Apoyó la revisión de actas de las Mesas Regionales realizadas para el seguimiento a la Medida de Reparación en Salud en el marco del Convenio 931 de 2020, suscrito entre el MSPS y la CID. Apoyó la coordinación de acciones con la Fiscalia, CCJ, Comité de Familiares Pueblo Bello y la CID, en el marco de la diligencia		

		de prospección y exhumación para el caso de la Masacre de Pueblo Bello. Apoyó las acciones de coordinación del proceso colaborativo con Blumont, en el marco de de la implementación de los módulos étnicos del PAPSIVI y la Estrategia Comunitaria, definida en el Plan Nacional de Rehabilitación. Apoyó la revisión y ajuste de Memorando de Entendimiento en el marco del proceso colaborativo con Blumont, en el marco de de la implementación de los módulos étnicos del PAPSIVI y la Estrategia Comunitaria, definida en el Plan Nacional de Rehabilitación. Desplazamiento a la ciudad de Huila con el fin de realizar en el marco de la liquidación del convenio 473 de 2020, revisión del archivo físico de la Implementación del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas en los territorios priorizados. Apoyó la elaboración de avance en la elaboración de estudios previos, análisis de sector y anexo de especificaciones técnicas, en el marco de la implementación de los módulos étnicos del PAPSIVI y la Estrategia Comunitaria, definida en el Plan Nacional de Rehabilitación.		
13	Prestar apoyo en los comités técnicos de evaluación de los procesos de contratación en los cuales la Oficina de Promoción Social sea parte, de conformidad con las instrucciones del supervisor del contrato.	Durante el período comprendido la contratista apoyó las siguientes actividades: Apoyó la elaboración de presentación para desarrollo de comité de contratación del proceso contractual, que permita la implementación de los módulos étnicos del PAPSIVI y la Estrategia Comunitaria, definida en el marco del Plan Nacional de Rehabilitación. Participación en Comité de Contratación del proceso contractual, que permita la implementación de los módulos étnicos del PAPSIVI y la Estrategia Comunitaria, definida en el marco del Plan Nacional de Rehabilitación.	**Soportes Obligación.** Carpeta Contrato 901/ 3.Informe final deactividades/Soportes/Obligación 13.	Como soporte de esta obligación, la contratista hizo entrega de: **Soportes obligación:** Carpeta 2. Informes Mensuales de Actividades; Carpeta 3. Informe final de actividades. Dichos informes dan cuenta de las actividades realizadas en el marco de esta obligación contractual.
14	Apoyar en la respuesta y orientación a solicitudes, derechos de petición de	Durante el período comprendido la contratista apoyó las siguientes actividades:	**Soportes Obligación.** Carpeta Contrato 901/ 3.Informe final	Como soporte de esta obligación, la contratista hizo entrega de:

	ciudadanos, elaboración y revisión de conceptos técnicos, dentro del marco de las actividades propias del contrato.	Radicado No. 202042302186322. Se da respuesta a petición E-2020-0007-292800. Radicado No. 202142300022392. Se da respuesta a vinculación a los programas de ayuda humanitaria que desarrolla el ministerio de salud y proteccion social y/o a quiencorresponda a favor de las personas víctimas del conflicto en colombia. invocoderecho de peticion. Respuesta a Radicado No. 202042302186322. Se da respuesta a petición E-2020-0007-292800. Se dio respuesta mediante radicado de salida No. 202116100284591. Respuesta a Radicado No. 202142300022392. Se da respuesta a vinculación a los programas de ayuda humanitaria que desarrolla el ministerio de salud y protección social y/o a quien corresponda a favor de las personas víctimas del conflicto en colombia. Invoco derecho de petición. Se dio respuesta mediante radicado de salida No. 202116100284451. Apoyó la elaboración de respuesta a solicitud ciudadado sobre curso SENA. Radicado de entrada Minsalud No. 202142401874462. Apoyó la elaboración de respuesta a solicitud ciudadado sobre certificación de discapacidad. Radicado de entrada Minsalud No. 202142302078792. Respuesta a Radicado No. 202142300445202 Envío de acuerdo de confidencialidad EPS. Preparación de base de datos para entrega a EPS. Apoyó la revisión y propuesta de observaciones, en relación con el procedimiento de Asistencia Técnica del MSPS. Apoyó la elaboración de respuesta a solicitud plataforma PAPSIVI. Radicado Minsalud No. 202142400266492.	deactividades/Soportes/Obligación 14.	**Soportes obligación:** Carpeta 2. Informes Mensuales de Actividades; Carpeta 3. Informe final de actividades. Dichos informes dan cuenta de las actividades realizadas en el marco de esta obligación contractual.

		Apoyó la elaboración de respuesta a solicitud ciudadado sobre ayudas humanitarias. Radicado de entrada Minsalud No. 202142300919692. Apoyó la elaboración de respuesta a solicitud ciudadado sobre ayudas humanitarias. Radicado de entrada Minsalud No. 202142300939332. Apoyó la elaboración de respuesta a solicitud ciudadado sobre ayudas humanitarias. Radicado de entrada Minsalud No. 202142300918942. Apoyó la elaboración de respuesta a solicitud ciudadado sobre ayudas humanitarias. Radicado de entrada Minsalud No. 202142301531002. Apoyó la elaboración de respuesta a solicitud ciudadado sobre ayudas humanitarias. Radicado de entrada Minsalud No. 202142301531002. Radicado No. 202142400266492 Solicitud acceso aplicativo PAPSIVI. Remisión de acuerdo de confidencialidad para trámite de usuario. Radicado No. 202142300201632. Informe Final Convenio 725 de 2018. Ajuste informe parcial y final para trámite de liquidación.		
15	Apoyar a la Oficina de Promoción Social en la elaboración de informes sobre las acciones desarrollas en apoyo a la Oficina de Promoción Social (Contraloría, Procuraduría, Corte Constitucional, Unidad para las víctimas, y demás organismos e instituciones que lo soliciten), dentro del marco de las actividades propias del contrato.	Durante el período comprendido la contratista apoyó las siguientes actividades: Revisión del Plan Nacional de Vacunación, particularmente respecto revisando el enfoque diferencial (víctimas del conflicto armado). Apoyó la eleboración del cuarto informe trimestral de Asistencia de Técnica del GARV, correspondiente a la vigencia 2020. Apoyó la elaboración final de informe y soportes del Plan de Acción GARV - Cuarto trimestre 2020, que contiene los siguientes documentos: i**) Avance de Informe trimestral Asistencia Técnica**; ii) Avance de Informe Trimestral de Formación; iii)	**Soportes Obligación.** Carpeta Contrato 901/ 3.Informe final deactividades/Soportes/Obligación 15.	Como soporte de esta obligación, la contratista hizo entrega de: **Soportes obligación:** Carpeta 2. Informes Mensuales de Actividades; Carpeta 3. Informe final de actividades. Dichos informes dan cuenta de las actividades realizadas en el marco de esta obligación contractual.

		Avance de Informe Trismestral implementación Módulos Étnicos; iv) Avance de Informe implementación PAPSIVI 2020. Apoyó la revisión, ajustes y comentarios del documento borrador CONPES de la política de atención, asistencia y reparación a víctimas. Apoyó la elaboración final de informe de asistencia técnica vigencia 2020, en el marco de los soportes del Plan de Acción de la OPS. Apoyó la elaboración de insumos sobre recomendaciones Procuraduría, particularmente en lo relacionado con la Estrategia de Coordinación Nación – Territorio, para la aplicación de los principios de concurrencia y subsidiariedad. Apoyó la elaboración de respuesta a Procuraduría, en el marco de la solicitud de información respecto a los 9 casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH. Participación en sesión virtual PreCONPES, convocada por el DPS, en el marco de la política de atención, asistencia y reparación a víctimas. Apoyó la elaboración de insumo para respuesta a informe que realizará el Presidente ante el Congreso en relación con la gestión en el marco de la emergencia sanitaria. Particularmente en lo relacionado con las competencias del GARV. Apoyó la elaboración de insumo sobre procesos de focalización PAPSIVI, para respuesta a Juzgado de Cundinamarca. Apoyó la elaboración de insumo sobre implementación Medida de Reparación en Salud, solicitada por la Procuraduria. Apoyó la consolidación de informe del mes de julio de 2021, en el marco del Plan Anual de Asistencia Técnica del GARV. Apoyó la elaboración de insumo para presentación a Sesión virtual de Segundo			

		Seguimiento Alerta Temprana Estructural, No. 029-2020, emitida por la Defensoría del Pueblo, para el municipio de Páez, Ìquira departamentos Cauca, Huila. Apoyó la elaboración de respuesta a representantes de los nueve casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH, en el marco del desarrollo de las jornadas de socialización. Apoyó la elaboración de insumo para comunicado de prensa, en el marco del avance de la Medida de Reparación en Salud de los nueve casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH. Apoyó la proyección de memorando, con el fin de poner en consideración la vacunación de los equipos de atención conforme al proyecto de Decreto que modifica el Artículo 7 del Decreto 109 de 2021. Apoyó la elaboración de insumo sobre implementación PAPSIVI Huila, para respuesta a Alerta Temprana. Apoyó la elaboración de insumo sobre respuesta Implementación PAPSIVI en el departamento de Putumayo - Radicado Minsalud No. 202142300957522. Apoyó la consolidación de informe de primer semestre de 2021, en el marco del Plan Anual de Asistencia Técnica del GARV. Apoyó la elaboración de insumo sobre implementación Medida de Reparación en Salud, solicitada por la Procuraduria. Apoyó la consolidación de informe del mes de julio de 2021, en el marco del Plan Anual de Asistencia Técnica del GARV.		
16	Suscribir conjuntamente con el Supervisor el formato GCOF03 Acuerdo de ejecución contractual, o el que haga sus veces el cual deberá remitir al Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual	La contratista suscribió el Acuerdo de ejecución contractual, en el formato establecido por el Ministerio, el cual se adjunta al presente informe y se remite al Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual para trámite del primer pago.	Formato GCOF03 Acuerdo de ejecución contractual. Reposa en la carpeta de contratación	Se suscribe el Acuerdo de ejecución contractual, en el formato establecido por el Ministerio, el cual se adjunta al presente informe y se remite al Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual para trámite del primer pago.

	como requisito para el trámite del primer pago.			